



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 SET 2017

RES. H. N°

1303/17

EXPTE. N° 4077/2017.-

**VISTO:**

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Optativa: Retórica del poder y construcciones identitarias en el Antiguo Egipto", de la Carrera de Historia, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2017; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 442/17, aconseja aprobar el programa presentado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su Sesión Ordinaria del Día 05-09-17)  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Optativa: Retórica del poder y construcciones identitarias en el Antiguo Egipto", de la Carrera de Historia, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **OPTATIVA: RETÓRICA DEL PODER Y CONSTRUCCIONES IDENTITARIAS EN EL ANTIGUO EGIPTO - Cuatrimestral** (Prof. Perla Silvana Rodriguez)

**ARTÍCULO 2°.-** COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Nec/LER

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa